

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-422 – relacionada a la licencia extraordinaria con goce de haberes del Ing. Walter Fernando Díaz Paz – en los cargos docentes y asignaturas de las asignaturas de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional informa su reintegro y eleva los informes de los trabajos realizados en el marco de la licencia respectiva, en los siguientes cargos docentes:

- 1) Jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva regular de la asignatura ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES (Expte. 10.044/20)
- 2) Auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva suplente de la asignatura INTRODUCCION A LOS RECURSOS NATURALES (Expte. 10.134/20)

Que la comisión de docencia y disciplina tomó conocimiento y produjo su despacho aconsejando, aceptar el informe de actividades presentado por el Ing. Walter Fernando Díaz Paz – con motivo de la licencia con goce de haberes en los cargos docentes que desempeña en esta Facultad: jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva regular y auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de las respectivas asignaturas – realizadas entre el 08 de septiembre de 2023 y hasta el 13 de noviembre de 2023.

Que el Consejo Directivo en el Cuarto Intermedio de Reunión Extraordinaria N° 11 de fecha 26 de diciembre de 2023, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

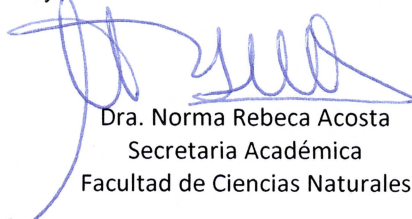
RESUELVE:

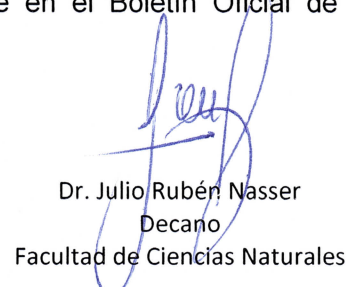
ARTÍCULO 1º.- Considérese aceptado el informe de actividades presentado por el Ing. **WALTER FERNANDO DÍAZ PAZ** – DNI N° 37.776.450 – con motivo de su licencia extraordinaria con goce de haberes en los siguientes cargos docentes y asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central de la Escuela de Recursos Naturales, cumplida entre el 08 de septiembre de 2023 y el 13 de noviembre de 2023, en Ginebra, Suiza, con cargo a lo fijado en Dcto. 1246/15 (CCT Docente) y Res. R. 343/83, por las razones expresadas precedentemente:

Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, Expediente N° 10.044/2020	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES	Regular
Auxiliar Docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva, Expediente N° 10.134/2020	INTRODUCCION A LOS RECURSOS NATURALES	Suplente

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Ing. Díaz Paz, cátedras nombradas, Escuela de Recursos Naturales, Dirección de Alumnos, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales